

que sea necesario escoger y presentar á nuestra vista un carácter tan repugnante para evidenciar el vacío que nuestras leyes presentan en esta materia.

Sellés presenta una muger material, una muger que arrastrá con cínica vergueüza su honor, el de su esposo y y hasta el de su hija por el lodo de la lujuria, una muger que antes de encenagarse en el vicio dice:

No Carlos,
no miré yo en mi salón
flores por el hambre puestas,
una muger que se cree incapaz de rehabilitación cuando dice á su amante:

¡Que respeto ha de exigirle
quien á sí no se respeta!
¡Yo le he enseñado! Ya veo
que ayer voluntad, hoy fuerza;
la muger que el cuello dobla
es del vicio esclava eterna.

Para rebajar mas el carácter de Julia le antepone á Carlos, hombre noble y leal, sincero y bondadoso, un hombre á quien su desgracia hace expresarse de este modo.

Siempre pierde el inocente
ya vencedor, ya vencido.
Vencido, habrá su dolor
vanamente publicado;
vencedor habrá logrado
un triunfo contra su honor

Porque tu mancha no vean
(dice á Julia)

voy á hecharla en mi honradez;
Miento por primera vez

Porque en esto vale mas
ser el ladrón que el robado.

En este conjunto odiado
la muger pone el pecado,
el hombre la penitencia.

No ya dicha, no ya amor;
¡mi honra quiero, mi honra herida!
Si su vida no es mi vida
¿porqué su honor es mi honor?

Para completar el cuadro, rebajando el proceder de la madre y ensalzando á Carlos, coloca entre ellos á una inocente hija, llena de acendrado cariño por sus padres, lazo que habia de atraer la dicha en aquel hogar, y que ahora lucha en vano para volver la descarriada oveja al redil, y encaminar á su cariñoso antes, mas hoy severo padre al perdón.

En el próximo número concluiremos.

R. y A.

CRÓNICA.

Han visitado nuestra Redacción, honrándonos con su cámbio: El Naturalista, L' Art del Pagés, la Gaceta Artística, El Centinela de Cataluña, el Boletín de la Confederación Universal de Libre-pensadores y la importante Revista La España Regional.

Ha sido objeto de una completa restauración, la antigua sastrería que D. Juan Farrás tiene en la Plaza de la Constitución, viniendo á aumentar el ya crecido número de establecimientos que hacen honor á nuestra querida Villa.

Sabemos por conducto autorizado, que la Junta Directiva del Casino está preparando entre otros festejos para la próxima fiesta mayor, el 4.º Certámen Artístico-Literario, contando para ello con un número ya regular de premios ofrecidos, y esperando la concesión de otros para publicar dentro pocos días el «CARTELL».

No hemos de decir, si aplaudiremos con todas nuestras fuerzas la realización de tan laudable pensamiento.

Numerosa y escogida concurrencia asistió el jueves último, á la función que se dió en el teatro del Casino.

«Los Lazos de la Familia» obra que se puso en escena, fué regularmente desempeñada, por todo el cuadro de la compañía y especialmente por la Sra. Abella y el Sr. Pignau. «La Casa de Campo» aparte algunas chocarrerías que se permitió el actor encargado del papel de Bonifacio, fué también del agrado del público, distinguiéndose de una manera muy particular la Sra. Abella, quien, en los variados tipos que hace en la citada obra, supo dar carácter y color á todos, sobresaliendo en el de lavandera, que dijo con un gracejo propio solamente de actrices de una compañía de primer orden.

Buena adquisición ha hecho pues la Junta Directiva, con la citada Sra. Abella; y es lástima no pueda ponerse alguna de las obras que tanto le aplaudieron, los asiduos concurrentes al Teatro Rómulo de Barcelona, cuando en anteriores temporadas formaba parte de la notable compañía que actúa en aquel coliseo.

Como decimos en otro suelto, hemos recibido el número 4 del periódico «El Naturalista» que se publica en Barcelona, en el cual figuran dos magníficos grabados y una plancha de grandes dimensiones que lleva por título *La agonía de una liebre*.

Los que deseen suscribirse á tan interesante publicación, deben dirigirse á su Director D. Francisco de A. Darder y Llimona, calle Jaime I, número 11, Barcelona.

Se han presentado cinco solicitudes para obtener la secretaría vacante de nuestro Ayuntamiento.

Se ha nombrado una comisión, compuesta del Sr. Alcalde, del primer teniente y del concejal Sr. Xiol, para que dictamine sobre este asunto y proponga lo que crea mas conveniente.

El día 24 del mes corriente falleció en Barcelona el Sr. D. Mariano Sans y de Bette, que era uno de los mas ricos propietarios de este partido judicial. Poseía cuantiosos bienes en esta villa, en Caldas de Montbuy y en Llinás. Apesar de cuanto se ha murmurado contra dicho Sr., por durante su vida, nosotros podemos asegurar que sus arrendatarios sentirán su muerte, pues debían que mientras pagaran sus arriendos nunca habían de ser despedidos, con la circunstancia de que solo en casos muy extraordinarios sufrían aumentos en los mismos, pasándose años y años, algunas veces hasta veinte y veinte y cinco, pagando siempre lo mismo. Nuestra villa tiene que agradecerle la dotación de agua potable de que disfrutaba el matadero, cedida gratuitamente por dicho Sr. Acompañamos á su familia en el acerbo dolor que la embarga.

Ha sido escriturado para uno de los teatros de Buenos Aires, nuestro particular amigo el aplaudido bajo de ópera D. Daniel Banquells

Dentro pocos días saldrá para cumplir su contrata.

Le deseamos un feliz viaje y esperamos con ansia su vuelta para oírle otra vez

Hoy se dará en la antigua sala de Mariano una función de verso por una aplaudida compañía.

Les deseamos una buena entrada y muchos aplausos

Á MON AMICH
N' ANTON NOVELLAS.

Com pedra que devalla y giravolta
llensada per torrents Congost avall,
y cansada, son pas brunzent ja ficsa,
per ser de bella gloria pedestal;
aixís vinguéreu vos d' aquella terra,
que á Balmes son CRITERI va inspirar,
portantvos per fortuna entre nosaltres,
la riuhada plasceuta del etsart.
Al se' aquí, escribint vos inspiráreu;
l' estol de bellas noyas heu cantat
tant be, que „La Pubilla Vallesana,,
per sempre en nostre pensa quedará.
Seguiu la inspiració que l Vallés dona.
canteu en rimats versos, monts y valls,
puig Deu, tot éll amor, hermós va ferlo,
perqué pogués cantarse son esguart.
Si com jo vos ho prech, voleu compláu
la inspiració de sempre brollará,
y tindrem un cantáire, que la historia
son nom en lletres d' or farà immortal.

Granollers 19 de Mars de 1886.

A. B.